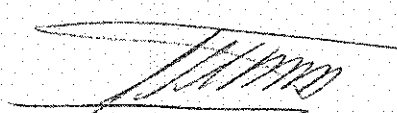


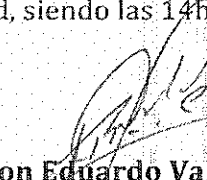
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOURMET FOOD SERVICE GFS S.A.
(Celebrada el día 9 de mayo de 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 14H00 del día 9 de mayo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Miguel Carrión N72-90 y Juan Prócel, de la Parroquia el Condado de este Cantón, se reúnen los accionistas de la compañía **GOURMET FOOD SERVICE GFS S.A.**, señores Esteban Fabián del Hierro Aguirre y Byron Eduardo Valverde Moreno, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario sobre ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, y Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2015; 4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes ejercicio económico del año 2015; 5.- Conocer el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2015; 6.- Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2016.; 7.- Designación de los auditores externos de la compañía para el año 2016. 8. Designación del Presidente de la Compañía.** Actúa como Presidente *ad hoc* de esta Junta el señor Byron Valverde, y como secretario el señor Esteban del Hierro. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 mocionando su aprobación, mismo que luego de la correspondiente revisión y deliberación realizada por la Junta es aprobado por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta junta el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que tras las debidas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el secretario de la junta pone en consideración de los accionistas el balance general de la compañía, junto con su estado de pérdidas y ganancias y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien mociona que es pertinente que las utilidades generadas continúen depositadas en la compañía, en la cuenta contable que destinada para el efecto. La moción presentada, luego de las deliberaciones, es aprobada por unanimidad de esta Junta General. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el secretario de la junta pone en consideración de la misma el informe

de auditores externos de la compañía por el ejercicio económicos del año 2015, mocionando que este se dé por conocido mismo que tras las correspondientes puntualizaciones y deliberaciones es aprobado por unanimidad de esta Junta General. Tratando el **sexto punto** del orden del día toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien mociona nombrar a la señora Yolanda Merizalde como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, moción que tras las deliberaciones correspondientes, es aprobada por unanimidad de esta Junta General. Tratando el **séptimo punto** del orden del día esta Junta General autoriza a la administración de la compañía para que negocie con una nueva firma auditora para el ejercicio económico 2016. Tratando el **octavo punto** del orden del día, esta Junta General por unanimidad decide nombrar al señor José Ignacio Malo Donoso como Presidente de la Compañía por el período estatutario de cinco años. Se autoriza expresamente al señor Esteban del Hierro, para que en su calidad de secretario de esta junta, emita el nombramiento correspondiente. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 14h50.



Esteban Fabián Del Hierro Aguirre
Accionista/Secretario de la Junta
Junta



Byron Eduardo Valverde Moreno
Accionista/Presidente *ad-hoc* de la